

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

CONVOCATORIA AL NUEVO PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LA UNIDAD DE TITULACIÓN DE PROGRAMAS DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL 2025-2026.

De acuerdo con el Cronograma publicado, la inscripción y registro de requisitos se realizará del 22 de abril al 6 de mayo de 2025.

PASOS PARA LA INSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE REQUISITOS:

1. Ingresar a <http://www.vigcyp.ug.edu.ec/titulacion/> y dar click en “MAC-UT”:



2. Dar click en el Botón “Regístrate”:



3. Ingresar un e-mail válido y los nombres completos. Se enviará un e-mail para la respectiva validación de la cuenta de correo. La misma que se utilizará como usuario del sistema.

The screenshot shows the 'MAC-UT Registro' and 'Acceso al Sistema' interface. The registration form includes fields for 'Nombre', 'Email', 'Contraseña', and 'Confirmación de Contraseña'. A green 'Registrar' button is at the bottom. The login section on the right has an 'Accesar' button. A message states: 'Se enviara un email para que active su cuenta. Favor revisar su bandeja de entrada despues de dar click en "Registrar"'.

4. Proceder a activar la cuenta desde su correo electrónico. Si no se activa la cuenta no podrá iniciar sesión.



5. Proceder a registrar los datos personales, a través del Menú "Seguridad / Perfil de usuario":

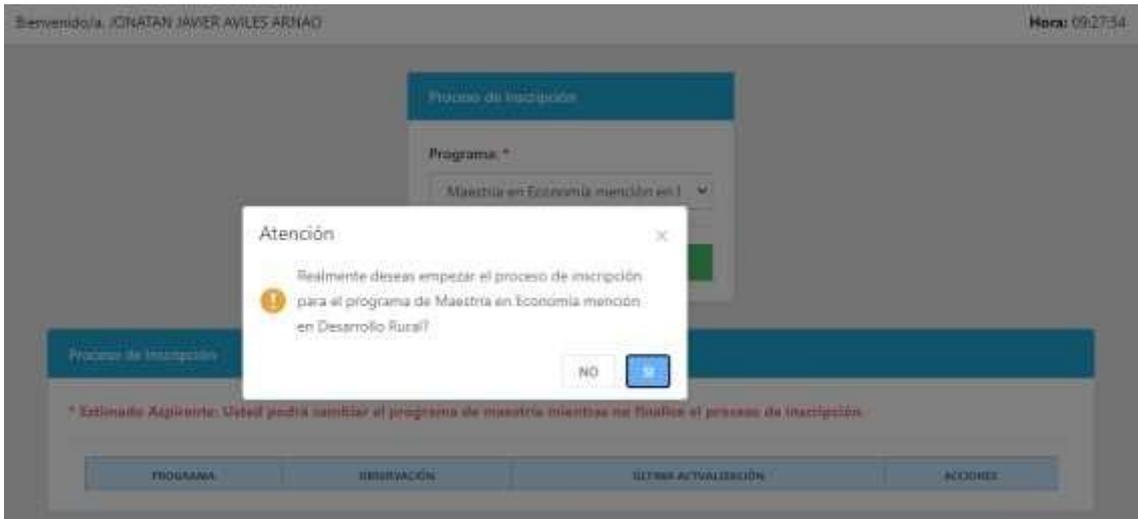


6. Se mostrará la pantalla para que registre los datos personales, así como también debe ingresar la foto tamaño carnet:

7. A través del menú “Admisión / Inscripción”, se podrá Inscribir al Programa de Posgrado que corresponda:

8. Debe escoger el Programa de Posgrado y dar click en “Seleccionar”:

9. El sistema presentará una confirmación y mostrará el nombre del Programa de Posgrado, al cual se está inscribiendo:



10. Una vez inscrito se mostrará en el cuadro el Programa de Posgrado seleccionado y sus respectivas acciones:



11. Acción de "Carga de requisitos": se la realiza con el botón  el cual mostrará la pantalla para cargar los requisitos:

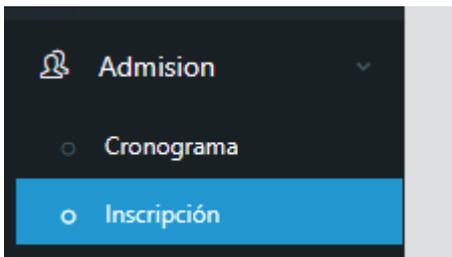


12. Acción de “Completar Datos personales”: Se lo realiza con el botón  el cual lo va a redirigir al menú Seguridad / Perfil de usuario donde se ingresa los datos personales.
13. Acción de “Cambio de programa”: Se lo realiza con el botón  el cual permite cambiar de un Programa de Posgrado a otro.
14. Una vez que se haya completado los datos personales y cargado los requisitos es necesario finalizar la inscripción con el botón  Una vez finalizada la inscripción no se podrán realizar cambios.

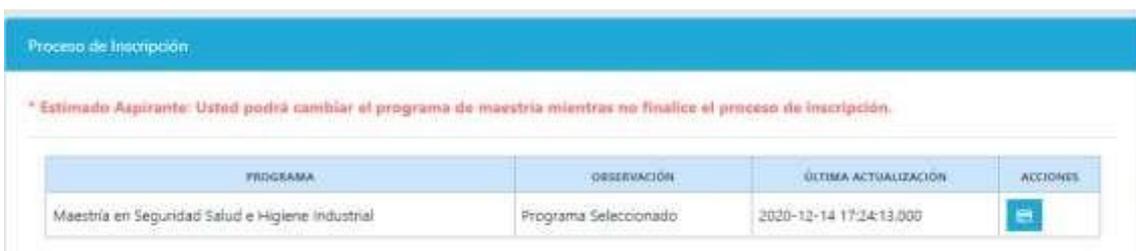
PASOS PARA EL PAGO DE ARANCELES:

Pasos para emisión de pago de arancel de matrícula por inscripción al MAC:

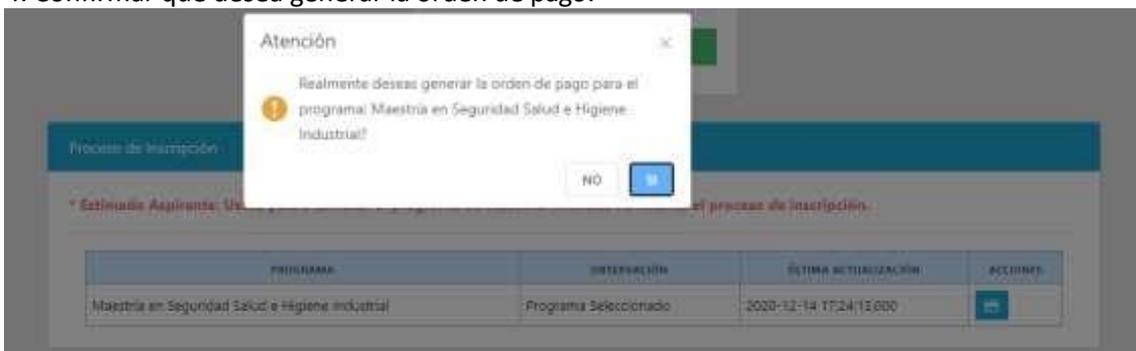
1. Ingresar a <http://www.vigcyp.ug.edu.ec/titulacion/> y dar click en “MAC-UT”, ingresar con el mismo usuario y contraseña creado para la inscripción.
2. Generar Orden de pago en: Admisión / Inscripción:



3. Dar click en el botón Azul para generar la orden de pago:



4. Confirmar que desea generar la orden de pago:



5. Una vez generada la orden, dar click en el botón verde para descargar la orden de pago:

PROGRAMA	OBSERVACIÓN	ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN	ACCIONES
Maestría en Seguridad Salud e Higiene Industrial	Programa Seleccionado	2020-12-14 17:24:13.000	

6. Considerar los siguientes lineamientos:

La generación de las órdenes de pago de los aranceles, se realizará a través de la plataforma, y de acuerdo con el cronograma, el cual se habilitará sólo para los estudiantes registrados del 22 de abril al 06 de mayo de 2025.

- La emisión de órdenes de pago la podrán realizar desde el "Sistema MAC-UT" con el mismo usuario y contraseña creado para la inscripción.
- Fechas de emisión y pago:
 - Derecho por la inscripción en el Módulo de Actualización de Conocimientos (MAC): \$30. La emisión de la orden de pago se podrá realizar desde el 07 al 19 de mayo de 2025. El pago podrá ser realizado como tope el 19 de mayo hasta las 16h00.
 - Derecho por titulación de Actualización de Conocimientos (MAC): \$889. La emisión de la orden de pago se podrá realizar desde 04 de agosto al 12 de septiembre de 2025. El pago podrá ser realizado como tope el 12 de septiembre de 2025 hasta las 16h00.
- El comprobante tiene una validez de 72 horas a partir de su emisión. Ineludiblemente vencerá en la fecha límite de la fase a las 16h00.
- El pago no se debe realizar vía transferencia, el único mecanismo es a través de pago en caja del Banco Pacífico.
- La orden de pago debe ser cancelada por ventanilla del Banco Pacífico luego de 4 horas de generada la orden de pago.
- Es importante que el estudiante conserve el físico del comprobante de pago.
- Es responsabilidad de cada estudiante revisar los lineamientos y reglamentos publicados para cada fase del proceso.
- El estudiante que no emita ni pague los respectivos aranceles hasta la fecha y hora indicada no podrá continuar a la siguiente fase.
- Una vez efectuado el pago por el estudiante en el Banco, el depósito se visualizará de forma automática en el sistema, el siguiente día hábil. Los estudiantes no deben entregar, por ahora, físicamente el comprobante.

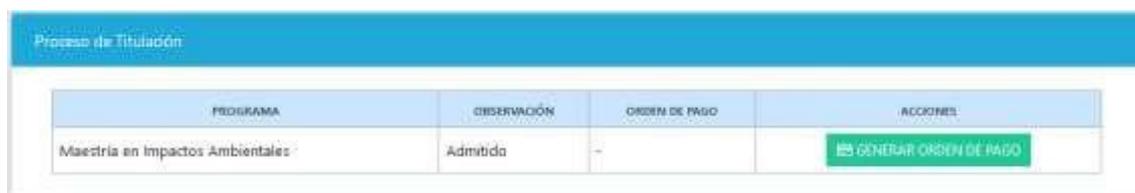
Pasos para emisión de la orden de pago del Arancel de Proceso de Titulación:

1. Ingresar a <http://www.vigcyp.ug.edu.ec/titulacion/> y dar click en “MAC-UT”, ingresar con el mismo usuario y contraseña creado para la inscripción.

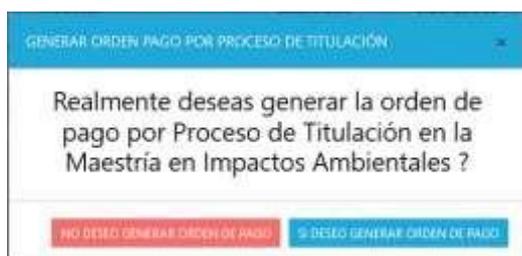
2. Generar Orden de pago en: Menú Admisión / Proceso de Titulación.



3. Se muestra la pantalla para generar la orden de pago por concepto del “Proceso de Titulación”:



4. Dar Click en Generar Orden de Pago, y luego confirmar:



5. Considerar los siguientes lineamientos:

La generación de las órdenes de pago de los aranceles se realizará a través de la plataforma, y de acuerdo con el cronograma, el cual se habilitará sólo para los estudiantes que aprobaron el MAC.

- Fechas de emisión y pago: Arancel por Proceso de Titulación, posterior al Módulo de Actualización de Conocimientos (MAC): \$889. La emisión de la orden de pago se podrá realizar desde el 4 de agosto al 12 de septiembre de 2025. El pago podrá ser realizado como tope el 12 de septiembre hasta las 16h00.
- El comprobante tiene una validez de 72 horas a partir de su emisión. Ineludiblemente vencerá en la fecha límite de la fase a las 16h00.
- El pago no se debe realizar vía transferencia, el único mecanismo es a través de pago en caja del Banco Pacífico.
- La orden de pago debe ser cancelada por ventanilla del Banco Pacífico luego de 4 horas de generada la orden de pago.
- Es importante que el estudiante conserve el físico del comprobante de pago.

- Es responsabilidad de cada estudiante revisar los lineamientos y reglamentos publicados para cada fase del proceso.
- El estudiante que no emita, ni pague los respectivos aranceles hasta la fecha y hora indicada no podrá continuar a la siguiente fase.
- Una vez efectuado el pago por el estudiante en el Banco, el depósito se visualizará de forma automática en el sistema, el siguiente día hábil. Los estudiantes no deben entregar, por ahora, físicamente el comprobante. Deben guardarlo para constancia del proceso.